



## Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario  
Avda. de la Universidad, s/n  
10071 Cáceres  
Teléfono: 927-257000  
Ext: 57405  
seccentfyle@unex.es



### ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras el día 14 de abril de 2021 en el Paraninfo del centro a las 11.00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

**Punto 1.** Propuesta y aprobación, si procede, del límite máximo de admisión de estudiantes para el curso académico 2021/22.

**Punto 2.** Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Centro.

Asistentes:

Severina Álvarez González

Prado Arroyo Montes

Luis Javier Conejero Magro

María Jesús Fernández García

José Julio García Arranz

Francisco García Fitz

Juan María Gómez Gómez

Ramiro González Delgado

Francisco Javier Guisado Domínguez

María Luisa Harto Trujillo

Francisco Jiménez Calderón

Miguel Ángel Lama Hernández

Manuel Mañas Núñez

Ana Beatriz Mateos Rodríguez

Luis Merino Jerez

Isabel Núñez Fuentes

Francisco Núñez López



## Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario  
Avda. de la Universidad, s/n  
10071 Cáceres  
Teléfono: 927-257000  
Ext: 57405  
seccentfyle@unex.es



José Luis Oncins Martínez  
María Antonia Pardo Fernández  
Rosa Perales Piqueres  
José Manuel Pérez Pintor  
Marta Ramos Grané  
Juan Ignacio Rengifo Gallego  
Gustavo Rodríguez Martín  
Pablo Ruano San Segundo  
Carlos Salvador Díaz  
Manuel Sánchez García  
Ramón Sánchez Santano  
Bernardo Santano Moreno  
Javier Valmorisco Cordero  
Sigfrido Vázquez Cienfuegos

Excusan su asistencia los siguientes miembros: Juan García Pérez, Teresa Terrón Reynolds, Diego Vicente Sánchez, Pedro Juan Galán Sánchez.

**Punto 1.** Propuesta y aprobación, si procede, del límite máximo de admisión de estudiantes para el curso académico 2021/22.

El decano muestra la propuesta del límite máximo de admisión de estudiantes para el curso académico 2021/22, que se adjunta en el anexo 1.

Se abre un turno de intervención. No hay ningún turno de intervención.

Se somete la propuesta a votación. Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba el límite máximo de admisión de estudiantes para el curso académico 2021/22.

**Punto 2.** Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Centro.

El decano informa de un pequeño error advertido en la información que enlaza a la web del centro en el caso de los grados coordinados en la Memoria de Calidad del Centro, que ya obtuvo el visto bueno en la última reunión de la Junta de centro.



**Facultad de Filosofía y Letras**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Campus Universitario  
Avda. de la Universidad, s/n  
10071 Cáceres  
Teléfono: 927-257000  
Ext: 57405  
seccentfyle@unex.es



Muestra la versión revisada de la Memoria de Calidad del Centro, que se adjunta en el anexo 2.

Se abre un turno de intervención. No hay ningún turno de intervención.

Se somete la propuesta a votación. Se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.35 horas, de lo que doy fe como secretario académico.

Pablo Ruano San Segundo

Secretario académico

Vº Bº

José Luis Oncins Martínez

Decano